



RESOLUCION No. **05.A.DIQ** 0177

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Cantón BAÑOS DE AGUA SANTA el **07/Julio/2009**, que contienen la constitución de la compañía **MEGAVENTURA TOUR OPERATOR CIA. LTDA.**

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.ICA.DJ.RR.09.498 de 15/Julio/2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

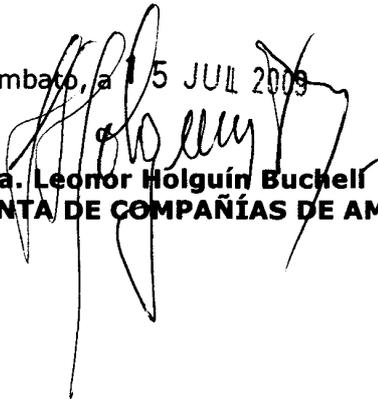
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-06028 del 17 de enero del 2006; y, ADM-08241 del 14 de julio del 2008 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **MEGAVENTURA TOUR OPERATOR CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a 15 JUL 2009


Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Exp. Reserva 7253617
Nro. Trámite 5.2009.124
RR/

MARGINACION.- Por Resolución número 09.A.DIC.00177, del Intendente de Compañías de Ambato, en fecha quince de julio del año dos mil nueve, resuelve aprobar la constitución de la Compañía MEGAVENTURA TOUR OPERATOR COMPAÑÍA LIMITADA, por lo cual siento como tal que tome nota del margen de la escritura matriz, celebrada el siete de julio del dos mil nueve.- Doy fe.-

Baños a 28 de julio del 2009

EL NOTARIO


OSWALDO CISNEROS
NOTARIO



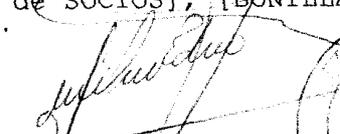
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa
Montalvo y Thomas Halfans

Número de Repertorio:

2009- 853

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Julio de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 38 a 38 con el número de inscripción 37 celebrado entre:
([COMPAÑÍA MEGAVENTURA TOUR OPERATOR CIA LTDA en calidad de RAZÓN SOCIAL], [VILLAFUERTE BONILLA MARCO AUGUSTO en calidad de SOCIOS], [BONILLA PAREDES MARIA INES en calidad de SOCIOS]).


Dr/ Wilmer Medina Ocaña
Firma del Registrador

